

# Comunicado de Prensa



## Entidades de Bolívar dicen NO a la violencia contra la mujer

Cartagena, 2015-10-30

*El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Bolívar, encabezó la reunión de entidades departamentales con el propósito de generar reflexiones sobre debilidades y fortalezas de los actores institucionales para tener insumos que permitan iniciar la construcción de un plan de acción para el Comité Unificado de Aplicación de la Ley 1257 (Ley de la no violencia contra la mujer).*

Durante el encuentro, en el que la Regional Bolívar asumió la Secretaría Técnica del Comité en articulación con la Oficina de Asuntos para la Mujer, se expuso la necesidad de fortalecer una red de apoyo y que todos los actores de la ruta de atención logren una verdadera articulación frente a la atención a las víctimas de violencia intrafamiliar y contra las mujeres. También se precisó que el tema de violencia contra la mujer es de salud pública y que se debe generar un proceso de reeducación en la sociedad.

La jornada permitió evidenciar situaciones como la debilidad que existe en la implementación de acciones y competencia por parte de los actores institucionales la necesidad de involucrar en próximos Comités al Departamento Administrativo Distrital de Salud (DADIS) y la Unidad de Víctimas y Secretaría de Educación Distrital actualizar la ruta con nuevos decretos realizar el empalme con la nueva administración, entre otras. La próxima reunión del Comité se realizará el 26 de noviembre

Al encuentro por los derechos de la mujer y la garantía de la no violencia en su contra también asistieron delegados de la Oficina Equidad de Género de la Gobernación de Bolívar, de la Fiscalía General de la Nación seccional Bolívar y el Cuerpo Técnico de Investigación de la Fiscalía (CTI), la Oficina de Asuntos de la Mujer de la Alcaldía de Cartagena, la Defensoría del Pueblo, Policía Metropolitana, Magistrados y Comisarios de Familia de cada una de las localidades de la ciudad.

*Estamos cambiando el mundo*